



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



ACTA N° 216

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los nueve días del mes de mayo del dos mil trece, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Fernández, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, es quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las Concejales y Concejales, Msc. Verónica Gallardo, Ing. Verónica Sánchez, Sra. Martha Toapanta, Srta. Sandra Díaz, Ing. Frank Gualsaqui, Ing. Arturo Ulcuango y Sr. Alfonso Tituaña, concurren los señores Directores Departamentales: Lcdo. Cristián Campos, Director Administrativo, Ing. Fanny Cachipundo, Directora de Desarrollo Comunitario, Arq. Andrea Araujo Directora de Planificación, Ing. Patricio Paucar, Director de Control de Gestión, Ing. Marcelo Benítez, Director de Gestión Ambiental, Arq. Edison Mendoza Director de Avalúos y Catastros, Sra. Narcisa Jarrín Directora de Cultura y Turismo, Ab. Iván Gordón Procurador Síndico, actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete.

Señor Alcalde, compañeros Concejales, público presente bienvenidos vamos a dar inicio a la sesión con el siguiente orden del día y antes de dar lectura al orden del día, le damos la cordial bienvenida al compañero Segundo Ulcuango quien está principalizado, puesto que el señor Concejal Fabián Morocho está haciendo uso de sus vacaciones de acuerdo a lo que establece la Ley, demos lectura por favor a la convocatoria.

PRIMER PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Secretaria, procede a dar lectura del oficio N° 155 SG-GADMCPM del 07 de mayo del 2013, el mismo que se adjunta.



**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**

TELF: 2365-264 / 2365-087 ext.115 FAX: :366-119
Web: www.pedromoncayo.gob.ec
Mail: secretariageneralmppm@pedromoncayo.gob.ec
SECRETARIA GENERAL



Elaborendo: 07 de mayo del 2013
OE: 155-SG-GADMCPM

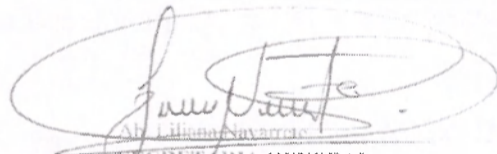
Sr.
Virgilio Andrango I
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente.-
De mi consideración.

En mi calidad de Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, le estiendo un cordial y afectuoso saludo, y a la vez le desco toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Dando cumplimiento a la sumilla inserta en el acta N° 002 de la Comisión de Seguridad de fecha 01 de abril del 2013, oficio N° 016 CS-GADPM del 25 de abril del 2013 y acta N° 014 del 26 de abril del mismo año, suscrito por el señor Concejal Fabián Morocho Presidente de la Comisión de Seguridad y el oficio N° 003 CRN-GADMPM del 25 de abril del 2013 suscrito por el señor Concejal Ing. Frank Gualsaquí Presidente de la Comisión de Recursos Naturales, en los que se remiten de acuerdo al art. 2 literal b) de la Ordenanza que Regula los Deberes y Atribuciones de los Miembros del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, los informes de las respectivas reuniones de cada una de las comisiones, al respecto me permito solicitar a usted señor Alcalde, esta información sea remitida al Concejo para su respectivo conocimiento.

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.
Atentamente,

POR UN NUEVO PEDRO MONCAYO


Liliana Navarrete
SECRETARIA GENERAL
GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
E/n



GOBIERNO MUNICIPAL DE
"PEDRO MONCAYO"
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
07 MAYO 2013
RECIBIDO POR: Manz
HORA: 16h:20
N° TRÁMITE: 2500



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



Señor Alcalde, algún otro comunicado.

Señora Secretaria, no tenemos más comunicados señor Alcalde.

Señor Alcalde, bien siendo así a todos los presentes gracias por su presencia y tengan una buena tarde compañeras, compañeros.

Señora Carmen Mantilla, Presidenta de la Asociación de Damas Tabacundeñas, muy buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, mi presencia es por el único motivo que venimos atravesando hace años, creo que desde el 2009 hubo una resolución del Ilustre Municipio de ese entonces en el que se adjudicaba un lote de terreno para el Asilo de Ancianos que correspondía al Club Fortuna, desde ese instante nosotros hemos venido gestionando pero nos han venido dando largas al asunto, la vez anterior pedí por medio de un oficio señor Alcalde, que nos reciba en comisión a las damas, pero tuve una llamada diciendo que no venga a la reunión, que en ocho días nos daba la solución, ya hemos pasado más de medio año y desde que comenzamos el trámite no es un año sino más de tres años, les pido de favor que se pongan la mano en el corazón y vean por el adulto mayor, que es prioridad dar al adulto mayor, estamos en una situación donde no tenemos a donde sacar a una recreación, a donde tengan que salir a tomar sol y que estamos haciendo nosotros a más de darles su alimentación, su salud sino atención en lo que es fisioterapia y no tenemos lugar a donde tengan que recrearse y es la prioridad para el adulto mayor de darle una mejor vida en estos últimos años de vida, les pido de favor que se dé solución a esto, gracias.

Señor Alcalde, gracias compañera por su intervención y nuevamente bienvenidas, debo mencionar que si es verdad lo que usted manifiesta en este momento compañera, recuerdo que había solicitado ser recibida aquí en la sesión de Concejo, yo les había solicitado que se acerquen a hablar directamente conmigo sino me equivoco con usted compañera en dos o tres ocasiones más o menos y con los técnicos, entonces ahí les fuimos explicando los problemas que se suscitaron una vez que se dió en comodato sino me equivoco el terreno, perdón es donación, usted conoce muy bien el inconveniente, que insistió en primer lugar con la propietaria del terreno que está por donde ustedes tienen planificado hacer el ingreso, sino hubiese suscitado este inconveniente eso tenía que haber estado firmado hace más de dos años más o menos, porque igual la señora ha puesto algún tipo de demanda y una vez que se revisó la documentación, bueno también yo le comuniqué a usted compañera todos los

inconvenientes que se presentaron en cuanto a las mediciones , en cuanto a los terrenos que fueron entregados en comodato, creo que justamente a un centro infantil, el terreno que se tuvo que hacer la inscripción de reversión, el que estaba utilizado por los señores de la UNE Cantonal si es que no me equivoco, entonces hay un sinfín de problemas compañera que como ya mencioné nosotros le hemos explicado a usted directamente y no es que se haya dejado el tema a un lado o que no le estemos dando la importancia correspondiente, sabemos muy bien lo que usted acaba de manifestar en este momento, pero el tema es complejo y no es tan fácil de solucionar, lo que yo le propongo compañero para que este al día de todos los temas que hemos realizado el día de mañana por favor o cuando se termine esta reunión si se queda un momento para reunirnos y explicarles lo que le acabo de mencionar en forma más detallada, no sé si es posible después de esta reunión que se quede compañera.

Señora Carmen Mantilla, Presidenta de la Asociación de Damas Tabacundeñas, quiero indicar el problema de los linderos hay el lote uno, lote dos y lote tres, no sé si el uno corresponde a lo que es el Club Cóndor, lote dos que estaba el Club Fortuna y lote tres lo que corresponde a la UNE, yo pediría de favor si hay la posibilidad de darnos lo que es el lote dos y lote tres que estaba la UNE, la parte que estaba del Club Fortuna, si hay esa predisposición de ustedes de donarnos eso, sería lo mejor que podrían hacer para el adulto mayor, porque entre el lote de la UNE y el lote que estaba del Club Fortuna hay un recodo que eso le va a perjudicar al adulto mayor.

Señor Alcalde, bueno debo mencionar compañera lo que nosotros aprobamos está definido en cuanto a que terreno se les está dando en donación, el tema es que hay siquiera unos 20 metros de longitud por unos 50 de ancho, un metro de ancho lo que usted menciona, eso tranquilamente debe recordar que nosotros mencionamos que se puede reubicar el cerramiento y de esa manera no se sientan ustedes perjudicados, pero el lote que estamos dando o que se aprobó entregar en donación está ya definido, lo otro como le mencioné hay que explicarles en forma detallada el tema de los varios lotes existentes para poder solucionar el inconveniente, entonces se termina esta sesión, pasamos con los técnicos, con la Arquitecta, con los doctores como ya mencioné explicarles todo lo que hemos hecho para poder solucionar este inconveniente, como ya lo dije no es tan fácil como aparentemente parece compañeras.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, muy buenas tardes con todas, todos los presentes y la cordial bienvenida a la compañera Presidenta y Vicepresidenta de la Asociación de Damas Tabacundeñas, es un grato placer tenerles, ya era hora que ustedes estén aquí presentes, si bien es cierto ha pasado mucho tiempo desde que ustedes han comenzado a gestionar este pedido, hemos estado muy de cerca como integrante también de la Asociación de Damas, como ciudadana y también como Concejala, hemos estado de frete, hemos estado andando y conocemos como están los trámites, pero no es así tanto como usted menciona señor Alcalde, que si se está trabajando, nosotros como Concejales hemos pedido información con el Concejal Gualsaqui, pero hasta la fecha no hemos tenido información, yo he querido enviar esta información solicitada a ustedes compañeras, pero no se nos da la información, también quiero decirles que yo no le veo el grave problema cuando la propiedad que era del Club Fortuna se pasó a la Asociación de Damas Tabacundeñas no había ningún problema, ahora si existe problema porque una persona se ha apropiado de un pedazo de terreno, ha hecho un cerramiento en terrenos de propiedad municipal según las inspecciones que hemos realizado, si bien es cierto se dice que no está apropiada, sino que solamente han cerrado, han hecho un cerramiento ahí y que el terreno sigue siendo de propiedad municipal, pero a mí no me parece que se debería haber dejado y permitido que haga un cerramiento en bienes de propiedad municipal, usted señor Alcalde es el custodio de los bienes de la municipalidad, de los bienes del pueblo se debería haber tomado cartas en el asunto a la brevedad del caso, a la brevedad posible y también ha dificultado compañeras que se pueda hacer las gestiones el cambio constante que tenemos de los Síndicos, ahora resulta que viene un Síndico se entera está dándonos la mano, estamos avanzando y luego ya se le cambia, hasta que entre el nuevo Síndico, hasta que los papeles se legalicen, hasta que se entere de todo el problema ya nuevamente se vuelve a cambiar de Síndico, en este caso como dice el señor Alcalde yo no tengo la culpa que renuncie, pero da la casualidad que por cambio el de Síndicos nosotros no podemos avanzar en muchos temas y esto es un tema que nos preocupa, porque es el adulto mayor, porque hay proyectos que se están perdiendo señor Alcalde, compañeros Concejales se están perdiendo proyectos que como Asociación de Damas vienen gestionando las compañeras y que no ha sido posible acceder debido a que no tenemos posesión del predio, necesitamos contar con las escrituras, necesitamos contar con los papeles, para poder acceder a grandes proyectos y que no se pueden hacer, se han perdido por este inconveniente, yo solicitaría a usted señor Alcalde no solamente sean informadas las compañeras,

nosotros como parte de la población también debemos conocer y solicitamos conocer, entréguenos la información para nosotros saber cómo podemos ayudar para que este problema se solucione, quizá algún día piense alguien que no va a llegar a ser viejo, pero si vamos a necesitar y es ahora cuando tenemos que dar la mano a estas personas que están prácticamente olvidadas en el Hogar de Ancianos, yo si solicitaría de la forma más comedida se tome cartas urgentes en el asunto, se haga conocer en el seno del Concejo, se llame a las compañeras y tratemos de solucionar a la brevedad este inconveniente, gracias.

Señor Alcalde, como mencioné nosotros le hemos estado entregando a usted directamente la información, entonces no es que no se les ha entregando a los interesados, el otro tema que si se les entrega o no la información ya directamente aquí en la municipalidad a ustedes señores Concejales lo hemos topado en varias ocasiones, pero sin embargo ustedes tampoco cumplen con lo que les compete, entonces por eso le digo compañera para reunirnos e informarles del avance con respecto a este tema, otra cosa que me olvidaba de mencionar es que el retraso no es sinceramente por el cambio del Síndico, porque nosotros tenemos claramente definido que es lo que toca hacer y más el trabajo lo ha estado realizando la Dirección de Planificación más no directamente el Síndico, claro que es en conjunto, pero quiero dejar constancia que el retraso no se debe ni al cambio de los Síndicos y lo otro también es importante aclarar es; que no hay que resolver únicamente de la persona que está ocupando o dice ser posesionaria del terreno en donde se construyó el cerramiento usted sabe compañera que ese no es el único problema, si eso fuese como ya dije hace unos minutos atrás tranquilamente ya hubiésemos firmado hace dos años y ustedes insisto tienen pleno conocimiento que hay varios problemas con todos esos terrenos, entonces eso es importante que la gente conozca.

Señor Concejal Ing. Frank Gualsaqui, en primer lugar quiero saludar cordialmente a las compañeras representantes de la Asociación de Damas Tabacundeñas que están a cargo del asilo, compañeras, compañeros que están aquí buenas tardes, solo dos comentarios, el primero en relación a que la Constitución del país, establece con mucha claridad la idea de que hay grupo de atención prioritaria y dentro de los grupos de atención prioritaria están los adultos mayores y hago esta referencia en virtud que si hay prioridades de la Constitución y las Leyes también se le dé la prioridad de resolver los problemas lo más pronto posible, más de tres años en un tema me parece a mí en lo personal mucho tiempo, seguramente hoy en la reunión que van a tener en la tarde o



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

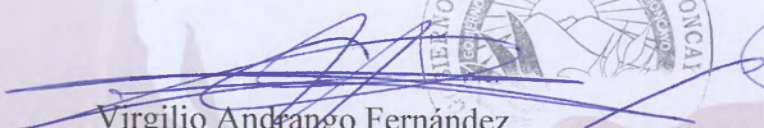
TABACUNDO - ECUADOR

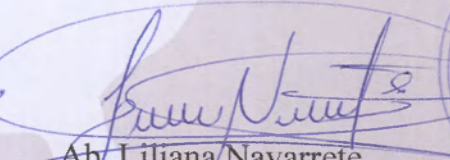


después de esta reunión van a tener con mucha claridad que es lo que pasa, yo lo único que sugeriría que ojalá se puedan establecer los tiempos como para poder avanzar en este tema y después de esta reunión como hemos estado pendientes vamos a seguir conversando como para ver si es que es la posibilidad desde el Concejo respaldar lo que haya que respaldar este tema de grupos de atención prioritaria y ratificar que insisto en la Constitución hay un tema de atención a grupos prioritarios sería un llamado para que se agilicen o se pongan los esfuerzos necesarios para que se resuelva esta situación, gracias.

Señor Alcalde, si no hay otra intervención damos por terminada la reunión y compañeras por favor les esperamos en el despacho de la Alcaldía para poder conversar, gracias a todos y tengan una buena tarde.

Siendo las 17:25p.m. Se da por concluida la reunión ordinaria del Concejo Municipal de este día.


Virgilio Andrango Fernández
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.


Ab. Liliana Navarrete
SECRETARIA GENERAL

